



<b>FECHA</b>	30 de marzo	<b>2016</b>	<b>COMUNICADO JEFATURA REGIONAL</b>	<b>4</b>
<b>NIVEL</b>	Todos los niveles y modalidades			
<b>EMITE</b>	Jefatura de Región 3			
<b>DESTINO</b>	Equipos de conducción			
<b>OBJETO</b>	Comunicación de la Subsecretaría de Educación sobre orientaciones para las instituciones educativas durante la imposibilidad de trabajar en las aulas y para cuando se produzca el retorno a las mismas.			

Equipos de Conducción:

Esta Jefatura pone para su conocimiento, comunicación producida por la Subsecretaría de Educación,

**ORIENTACIONES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DURANTE LA IMPOSIBILIDAD DE TRABAJAR EN LAS AULAS Y PARA CUANDO SE PRODUZCA EL RETORNO A LAS MISMAS.**

“En el marco de las medidas adoptadas por gremios vinculados al Sistema Educativo Bonaerense, a cargo de la limpieza y mantenimiento de la higiene de los servicios educativos, en algunos casos se debió proceder a la suspensión de actividades, incluso, desde el inicio mismo del Ciclo Lectivo 2016, esta Subsecretaría desea acercarse a las comunidades educativas, asesorar e informar objetivos prioritarios para este momento excepcional que se está transitando en algunas escuelas.

La situación mencionada alteró la continuidad del esquema que había sido planificado en cada instancia institucional, por lo que es necesario el trabajo en equipo entre los docentes, directivos e inspectores de enseñanza.

El propósito de este documento es brindar un marco que permita orientar acciones que se realicen durante la continuidad de esta coyuntura y preparar otras para el regreso a la escuela una vez finalizados los conflictos que la provoca.

Retomando el Reglamento General de Escuelas Públicas de la Provincia de Buenos Aires (Decreto 2299/11), en su Capítulo II, 2.2.3 Plan de Continuidad Pedagógica, uno de los desafíos que propone a las escuelas consiste en explorar formas creativas de comunicación, convocatoria y encuentro con las familias, estableciendo espacios de respeto, colaboración y diálogo, afianzando los vínculos. Este es un desafío que hoy necesitamos asumir en toda su dimensión.



Dirección General de

## **Cultura y Educación BUENOS AIRES**

Ahora bien, mientras continúe esta imposibilidad del dictado de clases, se recomienda a los Equipos Directivos que se implementen estrategias para recuperar aquellas actividades que fueron sugeridas para que realicen los alumnos durante el tiempo de suspensión de clases, que han sido elaboradas por los docentes de cada establecimiento, con las orientaciones de Equipos Directivos y de Supervisión. Este período sin clases, permitió que en muchos casos y a través de distintas formas, se volviera a instalar en la agenda de docentes, padres y alumnos “la tarea escolar”. Las familias podrían recibir orientaciones para colaborar con el aprendizaje de sus hijos, informar sobre recursos a los que sería posible tener acceso. El retorno a clase será una oportunidad para recuperar lo trabajado “a distancia”, indagar acerca de las dificultades y obstáculos, etc.

También habrá que acordar que otras adecuaciones será necesario instrumentar a nivel institucional y áulico, así como en el seguimiento particular de la trayectoria educativa de cada alumno. ¿Cómo se tomará en cuenta lo trabajado a distancia? ¿Cómo darle continuidad a las tareas realizadas en el contexto familiar?

Será necesario reconstituir las redes institucionales que rodean a los alumnos en su cotidianidad para poder coordinar esfuerzos que permitan que el retorno luego de la prolongada ausencia en las aulas se realice de la mejor manera posible.

Cuando se efectivice el retorno a las aulas, que se enmarca en una situación de excepcionalidad, el Equipo Directivo recibirá al alumnado y sus familias expresando la importancia que tiene la asistencia y continuidad del trabajo educativo, informando a las familias las estrategias propuestas para la continuidad del trabajo pedagógico. Una de las tareas institucionales será realizar un control exhaustivo de inasistencias de los alumnos agotando todas las instancias para recuperar los vínculos con niños y familias.

Se deberá evaluar, en caso de ser necesario, que priorización de contenidos se realizará a fin de promover los aprendizajes de los niños, optimizando el uso del tiempo escolar para que sea posible recuperar el proceso de aprendizaje en el Ciclo Lectivo. En este sentido, la priorización de contenidos no puede interpretarse como una eliminación de algunos de ellos, sino de una reorganización estratégica considerando las trayectorias educativas.

Se tendrá que llevar adelante una revisión crítica de las prácticas, rutinas y tradiciones para ver en qué medida las mismas están contribuyendo a los objetivos propuestos. La reelaboración y clarificación del sentido de lo que nos une en esta tarea y en este momento requiere una respuesta ajustada que no pierda de vista el sentido específico de la escuela: desarrollar los medios, condiciones y oportunidades que permitan enseñar y aprender.



Dirección General de

## **Cultura y Educación BUENOS AIRES**

Para lograr el éxito de esta tarea de retomar la enseñanza y el aprendizaje en la escuela, necesitamos trabajar juntos. Esperamos contar con docentes, directivos y supervisores preocupados en convocar a la comunidad educativa, interesados en que no haya ausencia de alumnos en las aulas, convencidos que la escuela es el lugar de los niños.

LA ESCUELA ES, SIN DUDA, UNA INSTITUCIÓN SOCIAL. PERO LO IMPORTANTE ES ENTENDER QUE SE TRATA DE UNA INSTITUCIÓN SOCIAL VIVA, FORMADA Y SOSTENIDA POR REDES DE SUJETOS QUE DIARIAMENTE PONEN EL CUERPO COMO ALUMNOS Y COMO DOCENTES EN LA DIFÍCIL TAREA DE APRENDER Y ENSEÑAR, DE CONVIVIR Y DE IMAGINAR ALTERNATIVAS.

LA DIGNIDAD DE LA ESCUELA NOS RECUERDA NUESTRA PROPIA DIGNIDAD. EN ESTE SENTIDO LA ESCUELA ES MEMORIA DE LA ESPERANZA, POSIBILIDAD DE ALTERNATIVAS. SIEMPRE QUE NO RENUNCIEMOS NI AL CONOCIMIENTO CRÍTICO NI A LA CIUDADANÍA RESPONSABLE.

CARLOS CULLEN

JEFATURA DE REGIÓN 3 LA MATANZA